



Cuartel General, 26 de febrero 2025

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 “Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”.

ORDEN DEL DÍA N° 028/2025

1. Cítese a Grupo USAR, del Cuerpo de Bomberos Maipú, a reunión de acreditación, según se detalla a continuación:
2. Conforme a lo siguiente:
 - Día : miércoles 26 de febrero 2025.
 - Hora de citación : 20:30 horas.
 - Lugar de citación : On Line.
3. Información para unirse con Google Meet,
Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/pvj-ynri-swz>
O marca el: (CL) +56 43 245 2070 PIN: 933 535 248 8367#
4. Se exige asistencia y puntualidad.
5.
 - Día : sábado 01 de marzo de 2025.
 - Hora de citación : 09:00 horas.
 - Lugar de citación : Campus de Entrenamiento Bomberos Maipú.
 - Uniforme : EPP COMPLETO USAR
6. Se exige asistencia y puntualidad. En esta ocasión seremos evaluados por el equipo de acreditación del Sistema Nacional de Operaciones
7. El no cumplimiento a esta Orden del Día, será revisada por la Comandancia y los antecedentes serán remitidos a los entes disciplinarios correspondientes, ya que afecta directamente al proceso de acreditación del equipo USAR – Maipú y por esto a los intereses del Cuerpo de Bomberos de Maipú.
8. Por lo indicado en el punto anterior No se aceptarán excusas ni faltas.
9. Se solicita dejar todas las áreas ordenadas, limpias y sin basura.
10. Cualquier otra actividad en la cual se encuentren citados los operadores



FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

indicados en el punto 2, quedan excusados y deben privilegiar lo indicado en la presente Orden del Día.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.

CRM/Comandante
Distribución Habitual

